



MENDOZA, 09 de noviembre de 2023.-

VISTO:

El Expediente Electrónico 30748/2023 en el cual Juan FERNANDEZ solicita el diploma que lo acredita como Técnico Universitario en Gestión y Administración en Instituciones Públicas – Modalidad a Distancia; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos establecidos por el Plan de Estudios correspondiente conforme a las Ordenanzas Nº 61/2009-CS y 23/2014-CS.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Expedir el diploma de TÉCNICO UNIVERSITARIO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN INSTITUCIONES PÚBLICAS – MODALIDAD A DISTANCIA a nombre de Juan FERNANDEZ (DNI N° 20.563.314).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº 1059/2023-D

PCG/pnp

DR. JOSÉ LUIS JOFRE

Secretario General

DRA, MARIA EUGENIA MARTIN Decana